



Aniversario
de la Refundación de Tuxpan

1536 - 2026

Convocatoria

Presea Canónigo Luis Enrique Orozco

Embajadores de la Identidad Tuxpanense 2026

Objetivos de la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras Al Embajador o Embajadora de la Identidad Tuxpanense

Esta distinción tiene como propósito reconocer a aquellas personas que, con compromiso, sensibilidad y profundo arraigo, se han erigido como auténticos embajadores de la identidad cultural de Tuxpan.

Ser Embajador o Embajadora de la Identidad Tuxpanense no implica únicamente representar a la comunidad, sino encarnar sus valores más profundos y convertirse en un custodio viviente de su memoria colectiva.

Quien recibe esta presea asume la noble tarea de preservar, difundir y proyectar las raíces históricas y culturales de Tuxpan. Esto incluye no solo el rescate y la promoción de las tradiciones ancestrales muchas de ellas provenientes de los pueblos originarios y de la herencia mestiza que ha dado forma al carácter de la región sino también su proyección hacia el futuro a través de medios contemporáneos, como la oralidad, las expresiones artísticas, las prácticas comunitarias, la investigación y el uso responsable de las tecnologías actuales.

El embajador o embajadora debe fungir como un puente entre el pasado y el presente, entre la identidad local y los escenarios globales. Su voz, sus acciones y su ejemplo deben resonar más allá de los límites geográficos del municipio, mostrando al mundo la riqueza, diversidad y profundidad de la cultura tuxpanense. Esta presea honra, por tanto, a quienes hacen de su vida una vocación en favor de la identidad, el orgullo y el patrimonio cultural de Tuxpan, siguiendo el legado del Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras: un hombre cuya obra y ejemplo continúan inspirando la construcción de una comunidad consciente de su historia, comprometida con su presente y proyectada hacia un futuro con identidad.

BASES:

PRIMERA. *La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la convocatoria y tendrá como límite para la recepción de los textos el día jueves 18 de junio de 2026. Los trabajos recibidos posteriormente no participarán en el certamen.*

SEGUNDA. *La documentación requerida será un documento dónde narre la historia de vida del participante y como ha contribuido para la difusión de Tuxpan a través de libros, redes sociales, fotografía, videos, etc., así mismo una carta de aceptación a la nominación, adjuntando sus datos personales de contacto los cuales serán confidenciales, así como evidencias fotográficas y/o videos del trabajo que han realizado para la difusión de nuestro municipio.*

TERCERA. *Los documentos deberán presentarse en un horario de 9:00 am a 3:00 pm en la oficina de secretaría general del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco desde la publicación de la presente y teniendo como fecha límite el día jueves 18 de junio de la presente anualidad.*

CUARTA. *Podrán participar personas del municipio de Tuxpan o que no necesariamente sean de nuestro municipio, pero que su trabajo contribuya a la difusión cultural, turística y/o tradicional del municipio.*

QUINTA. *La deliberación del ganador o ganadora será a través de la comisión edilicia permanente de Cultura y Crónica Municipal en sesión ordinaria de dicha comisión.*

SEXTA. *El ganador(a) será notificado a través de Secretaría General y deberá trabajar conjuntamente con la dirección de comunicación social de este ayuntamiento para crear un video especial sobre la trayectoria de el o la galardonado (a) y será proyectado durante el evento de entrega y posteriormente publicado en las redes sociales oficiales.*



Aniversario
de la Refundación de Tuxpan

1536 - 2026

Convocatoria

Presea Canónigo Luis Enrique Orozco

Embajadores de la Identidad Tuxpanense 2026

SEPTIMA. La presea "Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras" se entregará dentro de Sesión solemne de Ayuntamiento, el día miércoles 24 de junio de la presente anualidad, en punto de las 11:00 horas, en el Auditorio Flavio Romero de Velasco del Centro Cultural "Arq. Gonzalo Villa Chávez" de Tuxpan, Jalisco.

OCTAVA. Cualquier situación que no se encuentre prevista, será resuelta por el presidente de la comisión edilicia permanente de cultura y crónica municipal.



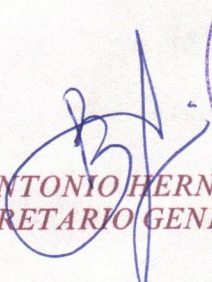
ATENTAMENTE

Cd. Tuxpan, Jalisco, México "El Pueblo de la Fiesta Eterna" y Pueblo Originario

Junio de 2026 "2026, Año de Margarita Maza Parada"


L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL




ABOG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

